



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas*

*Jurídicas y Sociales*

*"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 2 de junio de 2022

RES. DECECO Nº 458/22

Expte. Nº 6260/22

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cra. Alejandra NAVAS, el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta Nicolás FLORES y los Consejeros Directivos por la Facultad Víctor QUIPILDOR y Nancy GÓMEZ, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el desarrollo de las Jornadas de Actualización y Capacitación "**PUNCH ACADÉMICO, EDICIÓN TARTAGAL**", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 21 y 22 de junio del corriente año, en forma presencial en el ámbito de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

**Que** el propósito de la actividad es la concreción de un importante núcleo de capacitación destinado a los estudiantes de la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta además convocar a docentes y profesionales de nuestra Facultad y de otras Universidades del país.

**Que** la convocatoria representa un desafío en términos de continuar jerarquizando los contenidos que se imparten y que éstos, a la vez, sean de gran aprovechamiento por parte de los estudiantes.

**Que** el encuentro contará con la exposición la Dra. ANA MARIA PETTI de la Universidad Nacional de La Plata, los Contadores Carlos Darío TORRES, Graciela ABAN, Diego SIBELLO y Claudia TILIAN, de la Universidad Nacional de Salta y el Cr. Álvaro PEREZ, CEO de FINEX S.A.

**Que** la actividad está promovida por la Dirección de la Carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

**Que** la convocatoria estará destinada a estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional de Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.





458/22



*Universidad Nacional de Salta*

*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

**POR ELLO:**

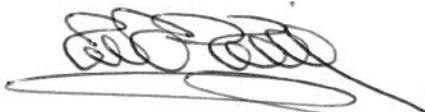
En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, el desarrollo de las Jornadas de Capacitación y Actualización "PUNCH ACADÉMICO, EDICIÓN TARTAGAL", a llevarse a cabo los días 21 y 22 de junio del corriente año, en forma presencial en el ámbito de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, cuyo Programa de Actividades se transcribe como ANEXO de la presente Resolución.**

**Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.**

MRP

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE-DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

*"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

*"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**ANEXO Res. DECECO N° 458/22**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**"JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN "PUNCH ACADÉMICO, EDICIÓN TARTAGAL"**

**INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS:**

La presente instancia, organizada por el CEUCE y la Franja Morada en forma conjunta a la Dirección de carrera de CPN de la Sede Tartagal , tiene como propósito la concreción de un importante núcleo de capacitación destinado a los estudiantes de la Sede Tartagal de la U.N.Sa..

Esta convocatoria es la continuidad de lo realizado durante los días 07 y 08 de Abril del corriente año en la Sede Central de la Universidad Nacional de Salta.

La actividad de referencia es un desafío en términos de continuar jerarquizando los contenidos que se imparten y que estos a la vez sean de gran aprovechamiento por parte de los estudiantes.

Para el desarrollo de esta instancia se ha convocado a destacados docentes y profesionales de nuestra Facultad como así también de otras Universidades del país.

**DÍAS DE REALIZACIÓN:**

21 y 22 de Junio de 2022.

**ORGANIZAN:**

Dirección de Carrera de CPN Sede Tartagal.  
Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas  
Consejeros Estudiantiles de Franja Morada

**EXPOSITORES:**

Dra. ANA MARIA PETTI. (Universidad Nacional de La Plata).  
Cr. CARLOS DARIO TORRES (Universidad Nacional de Salta)  
Cra. GRACIELA ABAN (Universidad Nacional de Salta).  
Cr. DIEGO SIBELLO (Universidad Nacional de Salta)  
Cra. CLAUDIA TILIAN (Universidad Nacional de salta)  
Cr. ALVARO PEREZ (CEO de FINEX S.A.)





458/22



*Universidad Nacional de Salta*

*Facultad de Ciencias Económicas*

*Jurídicas y Sociales*

*"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

**EJES TEMÁTICOS A DESARROLLAR**

Nueva Norma Unificada Argentina de Contabilidad.  
Modificaciones RT 53 a la Norma de Auditoría y otros encargos (presentación del libro)  
Producción agropecuaria en el Departamento San Martín: Poroto y Hacienda Vacuna. Contabilidad y Gestión.  
Entrevista laboral.  
Finanzas Personales.

**MODALIDAD DE DICTADO:**

Presencial

**DESTINATARIOS:**

Estudiantes de la carrera de CPN de la Sede Tartagal de la U.N.Sa.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

Tras la exposición de los docentes convocados se está pautando la realización de un mecanismo de relevamiento respecto del interés generado como así también sobre la importancia para la utilización de los diversos procesos.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DEANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa